

POLÍTICAS DE COMPETENCIA RETO LULUN AMBATO MTB 2023

ANTECEDENTES:

La competencia ciclística de montaña RETO LULUN se realiza en la Provincia de Tungurahua, en la ciudad de Ambato, en la parroquia Pishilata, sector PROA, el día domingo 30 de abril del 2023 a las 08:00 am.

La competencia RETO LULUN es organizada por el sector avícola productor de huevos y su gremio UNIÓN DE PRODUCTORES DE HUEVOS UNIPROH, difundida en las redes sociales como INSTITUTO ECUATORIANO DEL HUEVO.

El objetivo del evento es motivar a la ciudadanía a la práctica del deporte con una excelente nutrición, específicamente de ciclismo.

La difusión del evento, se realiza en los canales oficiales de la competencia, página del INSTITUTO ECUATORIANO DEL HUEVO y por la página JPlayRaces. UNIPROH no se responsabiliza por el pago de inscripciones fuera de los canales oficiales.

CATEGORÍAS

Las categorías definidas son las siguientes:

CATEGORIAS: Ruta 45 km



Parejas Mixtas

Un ciclista hombre y mujer de todas las edades.

Masculino:



Elite abierto

Ciclistas con alto nivel de desempeño.



Master A

Ciclistas de 30 a 39 años de edad.



Master B

Ciclistas de 40 a 49 años de edad.



Master C

Ciclistas de 50 años en adelante.

Femenino:



Elite Abierto

Ciclistas con alto nivel de desempeño.



Master A

Ciclistas de 30 a 39 años de edad.



Master B

Ciclistas de 40 a 49 años de edad.

PARTICIPACIÓN ESPECIAL 45 km.

En esta ruta se incluye la participación de parejas mixtas, es decir un hombre y una mujer, de cualquier edad y de cualquier afinidad (amigos, familiares, otros), quienes deben llegar juntos a la meta para ser premiados. Para abrir esta categoría debe haber por lo menos 15 inscripciones, puesto que no se unificarán con otras categorías.

E-Bike Bicicletas con Asistencia Eléctrica están consideradas para abrir la categoría siempre y cuando existan 15 inscritos y no se unificará con otra categoría por ser una participación especial.

Ruta 30 km:



Abierto Hombres

Ciclistas aficionados de 18 años en adelante.



Abierto Mujeres

Ciclistas aficionados de 18 años en adelante.



Mater D Hombres

Ciclistas de 60 años en adelante.

1. INSCRIPCIONES.

1.1 El cronometraje oficial de la carrera lo realizará la empresa JPlayRaces.

1.2 Las inscripciones para la competencia se podrán realizar únicamente a través del enlace oficial de la empresa JPlayRaces, o a través de los puntos autorizados de recepción que se darán a conocer en las redes sociales de la competencia RETO LULUN.

1.3 Las inscripciones se realizarán hasta la fecha máxima que determinen los organizadores del evento.

1.4 No se harán reembolsos del valor de las inscripciones ni entrega de kit en caso de que el participante no se presente el día de la competencia.

1.5 Para la inscripción, cada competidor deberá hacer el depósito del valor correspondiente a la categoría en la que desea participar, y en la que además cumpla con los requisitos especificados en la tabla de categorías que estarán publicados en las redes sociales del evento y en la página oficial de JPlayRaces.

2. REQUISITOS.

Como requisitos para la inscripción de cada competidor, se establecen los siguientes: nombres, apellidos, número de cédula, sexo, fecha de nacimiento, distancia escogida para participar en el evento, talla de camiseta, ciudad, equipo, teléfono, correo electrónico, tipo de sangre, número de teléfono en caso de emergencia, firmar acta de participación voluntaria. El competidor deberá suscribir y llenar los formularios correspondientes.

3. ESPECIFICACIONES MÉDICAS.

3.1 Al ser una competencia deportiva de resistencia, cada competidor debe estar preparado física e intelectualmente, y gozar de buena salud para poder realizar la carrera.

3.2 La organización no se responsabiliza por lesiones o afecciones que puedan ocurrir en el transcurso de la competencia que sean producto de diagnósticos médicos que hayan presentado los competidores previos al evento.

3.3 El evento contará con personal médico y servicio de ambulancias en caso de requerir atención médica alguno de los competidores producto de alguna caída en el tramo de las rutas de la competencia.

3.4 Los competidores suscribirán los Términos y condiciones de participación en la carrera RETO LULUN AMBATO MTB 2023, declaración de exoneración de responsabilidades y autorizaciones pertinentes.

4. ACERCA DE LAS BICICLETAS PARA LA COMPETENCIA

4.1 Cada competidor deberá llevar su bicicleta en óptimas condiciones y asegurarse de que cumpla las condiciones para el recorrido de la ruta en la que participe.

4.2 Solo se aceptan bicicletas de montaña sean estas rígidas, con suspensión frontal o doble suspensión. Cualquier otro tipo de bicicleta que no sea exclusivamente para la disciplina de ciclismo de montaña no podrá participar en la competencia. Cualquier otro tipo de bicicleta que no sea exclusivamente para la disciplina de ciclismo de montaña no podrá participar en la competencia, a excepción de la categoría E-Bikes que está destinada para bicicletas con motor. De presentarse el día de la competencia con una bicicleta o vehículo no permitido por este reglamento, su participación será anulada.

4.3 El uso de casco es indispensable para la competencia, y debe ser usado de manera correcta durante todo el trayecto. Bajo ninguna circunstancia deberá el competidor prescindir de un casco rígido hasta que concluya su recorrido.

4.4 En caso de que el día de la competencia se presente un ciclista que no cumpla con las especificaciones y condiciones de los literales 4.1, 4.2 y 4.3 la organización tendrá la facultad de negar la admisión de dicho competidor o proceder a su descalificación.

5. IDENTIFICACIÓN

5.1 Para ser plenamente identificado, cada ciclista deberá portar el día de la competencia, en la parte frontal del manillar de su bicicleta, el número respectivo que le asignará la organización para el control y registro de su salida y llegada a la meta final.

5.2 La placa con el número que se le asignará a cada competidor no deberá ser retirada bajo ninguna circunstancia hasta que finalice la competencia. Si esta llega a salirse por alguna caída que tenga el ciclista en la ruta, ésta deberá ser colocada inmediatamente en su lugar respectivo.

5.3 Todo competidor portará en su bicicleta un chip de marcación que se le colocará al inicio de la competencia, y que irá en la parte frontal de la bicicleta.

5.4 El chip de marcación no debe ser retirado bajo ninguna circunstancia de la bicicleta del competidor hasta que finalice la competencia. Si este llega a salirse por alguna caída que tenga el ciclista en la ruta, deberá ser colocado en su lugar respectivo inmediatamente.

5.5 Es causal de descalificación que los competidores no porten la placa con el número asignado para su participación, o el chip de marcación.

6. INICIO DE LA COMPETENCIA

6.1 La hora de inicio de la competencia será a las 08:00 am del día 30 de abril del 2023.

6.2 La partida será por categorías y cada categoría saldrá con un intervalo de 3 minutos y de acuerdo a los horarios que se darán a conocer en los diferentes puntos de información (redes sociales y link de inscripción JPlayRaces).

6.3 Los competidores deberán presentarse el día del evento con al menos una hora de anticipación del horario establecido para su categoría, ya que es **INDISPENSABLE COORDINAR** las acciones previas al inicio de la competencia y no tener ningún retraso, ya que se saldrá a los horarios señalados puntualmente.

6.4 El orden de partida se podrá modificar en caso de que alguna categoría no cumpla con el número mínimo de inscritos. En caso de ocurrir este cambio la organización respetará la hora de llegada de los competidores según se haya convocado en las redes sin que sea tomado como retraso por el cambio en el orden de salida.

6.5 **APERTURA DE CATEGORÍAS.** Se premiará de acuerdo a lo estipulado en la tabla oficial de premiación y se correrá con los competidores que estén inscritos. (se aclara que si no existen más de 15 participantes no se abrirá la categoría y se unificará con la anterior). Para el caso de la categoría (E-Bike) Bicicletas con Asistencia Eléctrica, deben estar registrados 15 participantes para que se abra la categoría, no se podrá unificar con otra categoría.

6.6 Todo competidor deberá revisar cuidadosamente el ticket que se le entregará con el kit un día antes de la competencia para verificar que todo esté en orden. Es importante que revise el ticket para validar especialmente la categoría en la que va a participar cada competidor, porque luego de esto ya no habrá cambios de categorías el día del evento.

6.7 Para poder registrar el tiempo de salida y llegada de cada competidor el día del evento, este deberá pasar por el arco de inicio y de llegada obligatoriamente. En caso de no cumplir con este punto, su tiempo no será registrado y automáticamente será descalificado de la competencia.

6.8 Si un competidor no está presente en el momento de partida, ya sea por retraso o por ausentarse, no se le esperará.

6.9 No se entregará ni chip ni placa al competidor que se acerque a retirar su kit faltando 30 minutos o menos, para la primera largada, éste podrá acercarse a retirar su kit una vez haya culminado el evento.

6.10 La pérdida del chip tiene un costo de \$10.

6.11 Si un ciclista sale atrasado, su tiempo válido será aquel que inició con la salida de su propia categoría, es decir el tiempo de cada ciclista inicia al momento de la largada de su respectiva categoría.

7. REFERENTE A LAS RUTAS.

7.1 Las rutas están diseñadas por la organización de la carrera y estarán publicadas en las distintas redes sociales oficiales de la competencia RETO LULUN.

7.2 El recorrido de las categorías estará señalado de manera visible en toda la ruta para que los competidores puedan orientarse correctamente en la carrera, de manera que no haya pérdida en la ruta a recorrer (cintas de color amarillo, señaléticas, letreros, etc). Por lo tanto, está prohibido salirse de la ruta intencionalmente para buscar atajos y tomar ventaja sobre los demás ciclistas. El competidor que haga caso omiso de este punto será descalificado por acción deshonestas.

7.3 Las rutas deberán ser completadas de inicio a fin. Si un competidor no completa la ruta, ya sea por desperfectos mecánicos, por motivos de salud o por extraviarse en el camino, su participación no será registrada por no haber concluido el recorrido.

7.4 A lo largo de las rutas habrá personal de apoyo para la guía, seguridad y control de los participantes. Además, se contará con apoyo policial, bomberos y personal médico para brindar seguridad a los competidores y a los asistentes en general.

7.5 La señalética es para orientación de los competidores, por lo tanto, ningún participante puede manipularla. Si un competidor no respeta su ubicación y la quita o la mueve, o la llega a destruir, será automáticamente descalificado.

7.6 En caso de presentarse un evento que obligue a hacer un cambio en parte del recorrido oficial de las rutas, se dará a conocer por medio de las redes sociales este cambio, y se explicará el motivo de la modificación para la transparencia del evento. Estos cambios no afectarán a la fecha del evento, solamente a parte del recorrido y será con la intención de resguardar la seguridad de todos los competidores.

7.7 En caso de existir motivos de fuerza mayor como desastres naturales, inestabilidad política y social, o eventos similares que impidan la realización de la carrera RETO LULUN en la fecha programada, se suspenderá la competencia temporalmente hasta que se puedan retomar las actividades y así fijar una nueva fecha para su realización.

8. LO QUE TODO COMPETIDOR DEBE LLEVAR.

8.1 La organización contará con puntos de hidratación que estarán ubicados en sitios estratégicos a lo largo de la ruta para ayudar a los participantes, siendo esto una ayuda, pero es necesario que todo participante cuente con su propia reserva de agua o bebidas hidratantes, así como alimento que le nutra para poder concluir con éxito la competencia.

8.2 Todo competidor deberá portar un kit de reparaciones por si se presenta algún desperfecto mecánico en el tramo. Este kit puede incluir un bombín, corta cadena, parches de tubos, etc.

8.3 Está prohibido que los competidores sean abastecidos por medio de vehículos que les provean ya sea alimentos o herramientas mecánicas en medio de la ruta. Ningún competidor deberá ir con acompañamiento bajo ninguna circunstancia. Esto es por seguridad de los mismos participantes, ya que cualquier vehículo en medio de la ruta puede ocasionar algún accidente. Todos los participantes deben competir bajo las mismas condiciones y así sea un evento justo.

8.4 Cada competidor responsable con el medioambiente podrá llevar un recipiente para depositar cualquier desecho que se genere en el recorrido, ya sea este orgánico o inorgánico, los mismos que podrán ser arrojados



en los depósitos de basura ubicados en cada estación. La idea es mantener la ruta libre de basura o desperdicios al finalizar la carrera ya que son lugares naturales que deben estar libres de contaminación y como ciudadanos somos responsables de que se mantenga así luego del evento.

9. PREMIACIONES

9.1 La tabla de premiaciones estará publicada en las redes sociales oficiales de la carrera RETO LULUN.

9.2 Los premios constarán de dinero en efectivo para los tres primeros lugares de cada categoría, premios de auspiciantes en el caso de gestionarlo, para el cuarto y quinto lugar de cada categoría.

10. PUNTOS DE ADVERTENCIA

10.1 Está prohibido cambiar de bicicleta, ya sea con otro competidor o que alguien en el camino le provea a uno de los competidores una bicicleta distinta a la que tenía en el inicio de la competencia.

10.2 Está prohibido cambiar el chip o la placa con otro competidor.

10.3 Está prohibido cambiarse de categoría al momento de iniciar la competencia.

10.4 Está prohibido el uso de sustancias ilícitas (dopantes), o participar en estado de ebriedad.

10.5 Está estrictamente prohibido tener actitudes antideportivas como el uso de lenguaje ofensivo, así como toda acción violenta que agreda tanto a los organizadores, personal de apoyo, demás competidores o al público asistente, ya sean estas agresiones; físicas o verbales. Cada equipo debe velar por el comportamiento de sus integrantes para mantener un espíritu de paz y de fiesta en el desarrollo del evento.

10.6 En caso de no cumplir con alguno de los anteriores puntos en el literal 10, se procederá a la descalificación o anulación de quienes no se sujeten a lo estipulado.

Elaborado por:

INSTITUTO ECUATORIANO DEL HUEVO

UNIPROH

Marzo 2023

TODA LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CARRERA ESTÁ PUBLICADA EN WWW.INEH.COM.EC
@infohuevosec